

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

AVISA

Que mediante providencia calendada el 24 de OCTUBRE de 2018, el Honorable Magistrado Doctor IVAN ALFREDO FAJARDO BERNAL, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00607-00 formulada por PEDRO ALEJANDRO ROJAS GÓMEZ en contra de JUZGADO 7º DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

**CAROLINA LAVERDE LÓPEZ -JUEZ 7ª DE FAMILIA DE BOGOTÁ
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 7º DE FAMILIA AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 7º DE FAMILIA
ZAMIRTH ALEJANDRO ROJAS BARRERA
PEDRO ALEJANDRO ROJAS GÓMEZ
CLAUDIA DANID PÉREZ MEDINA – COMISARÍA ONCE DE FAMILIA SUBA I
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO A LA COMISARÍA ONCE DE FAMILIA SUBA
I
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA COMISARÍA ONCE DE
FAMILIA SUBA I
ANDRÉS CAMILO ROJAS GÓMEZ
MARÍA XIMENA GÓMEZ SANTAMARÍA
RAFAÉL ANTONIO JURADO GARAVITO
LUZ MARY SANDOVAL ROJAS
VIRGINIA GÓMEZ ROJAS
LICETT ELIANA GONZÁLEZ RUIZ
PEDRO ALEJANDRO ROJAS GÓMEZ
SOCORRO SÁNCHEZ LÓPEZ
NAKARITH POSADA ROMERO- SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA**

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM


ANA LILIANA ALBANIL RÍOS
SECRETARIA

